

Recomendaciones Prácticas PEIAC[®]

Linternas de Casco

Ref. 0115

Objetivo:

Recomendar la utilización de linternas adaptables a los cascos bajo procedimientos PEIAC[®].

Requisitos:

Contar con linternas adaptables a cascos bajo normas establecidas para cada aplicación (Antiexplosivas, Resistentes IPn). En todo los casos, sin interferir con las maniobras.

Fundamento:

Sin importar la situación, Luz diurna, Nocturna o Confinado, y considerando la posibilidad de un evento de emergencia a la espera de asistencia, se recomienda establecer la linterna de casco como elemento útil para la ubicación y soporte durante el rescate.

Asimismo, se considera para el involucrado, durante la demora de asistencia y falta de iluminación, un factor psicológico impórtate para el evento.

Aplicación:

- Con falta de iluminación, el involucrado puede identificar la situación.
- Con falta de iluminación, el involucrado puede definir su ubicación.
- Con falta de iluminación, el involucrado puede autorrescatarse.
- Con falta de iluminación, el involucrado puede asistir al rescatista.



Pablo G. Grosso Andersen

PEIAC N4